

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1497,

CONCON, 02 AGO 2019

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE: Ord. N° 1287 de fecha 05 de julio de 2019 de DIDECO, Certificado de Disponibilidad N° 229 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. AUTORIZASE CONTRATOS en calidad de Honorarios para **la III FERIA DEL LIBRO CONCON 2019**, en las fechas indicadas, para prestar servicios que se indican, en el tiempo y montos que se detallan:

Nº	NOMBRE	RUT	FUNCION	HORAS	MONTO	DESDE
1	ENZO GNECCO LOYOLA	[REDACTED]	PRESENTACION OBRA DE TEATRO INFANTIL	1 HORA	\$ 300,000	09 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 11.30 HORAS
2	MYRIAM MENDEZ ROJAS	[REDACTED]	TALLER INFANTIL	2 HORA	\$ 55,000	09 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 15.00 HORAS
3	JORGE BARADIT MORALES	[REDACTED]	PRESENTACION ¿EXISTE UNA HISTORIA SECRETA EN CHILE	1 HORA	\$ 1,166,667	09 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 19.30 HORAS
4	TANIA SENERMAN FORES	[REDACTED]	PRESENTACION OBRA DE TEATRO INFANTIL	1 HORA	\$ 222,222	10 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 11.30 HORAS
5	PAULINA MORIS PAILAQUEO	[REDACTED]	PRESENTACION CUENTA CUENTOS	1 HORA	\$ 25,000	10 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 13.35 HORAS
6	FRANCISCA GARCIA BEZANILLA	[REDACTED]	TALLER INFANTL	1 HORA	\$ 88,890	10 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 15.00 HORAS
7	CARLOS GENOVESES FOUSSE	[REDACTED]	PRESENTACION UENTA CUENTOS	1 HORA	\$ 222,222	10 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 18.30 HORAS
8	ANDRES CESPEDES BASCUÑAN	[REDACTED]	PRESENTACION OBRA DE TEATRO INFANTIL	1 HORA	\$ 277,778	11 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 11.30 HORAS
9	MACARENA CORTES CORREA	[REDACTED]	PRESENTACIONCUENTA CUENTOS	1 HORA	\$ 44,444	11 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 13.35 HORAS
10	VERONICA HERRERA VELEZ	[REDACTED]	TALLER INFANTIL	2 HORAS	\$ 220,000	11 DE AGOSTO DEL 2019 , A LAS 15.00 HORAS

2.- Para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio, una vez terminada la actividad, el informe certificado por su contraparte técnica, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.

3. **CONSIDÉRESE** el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

4. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 "PROGRAMAS CULTURALES SUB PROGRAMA III FERIA DEL LIBRO CONCON 2019 "

5.- **NOTIFIQUESE** el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE



Maria Luana Eschoza Godoy
SECRETARIA MUNICIPAL



Oscar Sumonte González
ALCALDE

EAO/VCR/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado